



**LLAMADO A CONCURSO INTERNO
CONTRATACIÓN 01 PROFESIONAL ADMINISTRADOR DE
PLATAFORMA LMS
ANT21991-51/2023**

Fecha Publicación: 18 Diciembre de 2023.

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.289, de Presupuestos del Sector Público para el año 2021, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 221 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 417, ambas glosas 07, contempla recursos para el “Plan de fortalecimiento Universidades estatales – Infraestructura”, respectivamente.

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado “Plan de Fortalecimiento Universidad de Antofagasta, “EDUAL: El Ingreso de la Universidad de Antofagasta a la Oferta Educativa Virtual” Código ANT21991, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

Se requiere la contratación de 01 Profesional en Computación e informática, para trabajar como Administrador de Plataforma LMS para el área de Tecnología y Soporte Técnico dependiente de la Unidad de Formación Virtual de la Universidad de Antofagasta, en el marco de la implementación del proyecto ANT21991 “EDUAL: El Ingreso de la Universidad de Antofagasta a la Oferta Educativa Virtual”, cuyas funciones serán las siguientes;

- Encargado de gestionar y mantener la plataforma de aprendizaje en línea de la organización.
- Garantizar un funcionamiento óptimo y seguro del sistema.
- Brindar soporte técnico a los usuarios de la plataforma virtual.
- Elaborar informes técnicos de la plataforma virtual.
- Elaborar recursos virtuales de aprendizaje para la capacitación de plataforma para los docentes o estudiantes de la Universidad de Antofagasta.
- Realizar cualquier otra tarea de la Unidad de Formación Virtual.

Requisitos de postulación

- ✓ **Requisito Excluyente: Acreditar** Título de Ingeniero(a) en Computación e Informática, de al menos 08 semestres, obtenido en una Universidad Chilena o extranjera. En caso de ser extranjero debe estar reconocido por el Estado Chile. **(acreditable)**
- ✓ No estar inhabilitado para ingresar a la Administración del Estado, de conformidad al artículo 54 del D.F.L. Núm. 1/19.653, que fija el texto



**LLAMADO A CONCURSO INTERNO
CONTRATACIÓN 01 PROFESIONAL ADMINISTRADOR DE
PLATAFORMA LMS
ANT21991-51/2023**

refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado

- ✓ **Acreditar** Experiencia profesional manejo de plataforma LMS de acuerdo a las necesidades de la organización.
- ✓ **Acreditar** Experiencia profesional en la creación de material con H5P y Scorm.
- ✓ **Acreditar** Experiencia profesional en supervisar el rendimiento del sistema y solución de problemas técnicos.
- ✓ **Acreditar** Experiencia profesional en Wordpress
- ✓ **Acreditar** Experiencia profesional en manejo en la preparación documentación y materiales de apoyo, como guías o tutoriales, para facilitar el autoaprendizaje.
- ✓ **Acreditar** Experiencia profesional en el sector público y/o privado.

BENEFICIOS

Calidad de contratación: Contrata con Jornada Completa.

Nivel de remuneraciones: La remuneración será acorde a jerarquización.

Planta Profesional, Grado N°13 ERUA, para obtener un total haber de \$1.552.885.- según reglamento de remuneraciones.

El proyecto tiene vigencia hasta Diciembre 2025

Antecedentes requeridos para postular

- ✓ Copia de certificado de títulos y grados.
- ✓ Curriculum Vitae actualizado
- ✓ Fotocopia de Cédula de identidad (vigente)
- ✓ Certificado de antecedentes (vigente)
- ✓ Documentos que acredite experiencia profesional y conocimientos según lo solicitado en requisitos de postulación.

Consideraciones:

1. Se aceptan **SOLO** archivos en PDF, debidamente etiquetados con el nombre del documento.
2. Una vez cerrado el plazo para la presentación de los antecedentes, no se recibirán nuevas postulaciones y tampoco serán admisibles antecedentes adicionales y/o correcciones.
3. Una vez adjudicada la convocatoria se procederá a solicitar los documentos en original.
4. Se solicitará autorización de trabajo expedida por el Ministerio del Interior para adjudicación de extranjeros.



**LLAMADO A CONCURSO INTERNO
CONTRATACIÓN 01 PROFESIONAL ADMINISTRADOR DE
PLATAFORMA LMS
ANT21991-51/2023**

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- La propuesta de selección requiere aprobación del MINEDUC.
- La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso inadmisibles si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- Entrevista Psicolaboral a los postulantes seleccionados (mínimo 1, máximo 3), según las etapas anteriores.
- En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.
- Comisión Evaluadora integrada por: Directora del Centro de Educación Continua, Directora de Personal y Administración de Campus y Representante de Dirección de Desarrollo de las Personas.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes

22

12

23

Entrega de antecedentes a Departamento de Desarrollo de las Personas de la Universidad de Antofagasta al correo: sec.ddp@uantof.cl, hasta las 12:00 hrs.

Fecha entrega de los resultados del concurso

19

01

24

Nombre y dirección de la persona a donde se deben dirigir las consultas y solicitar información

Nombre: Catherine Jara Reyes.

Correo: Catherine.jara@uantof.cl

Cargo: Directora del Centro de Educación Continua.